

Consejo Social de la
Universidad de Guadalajara

SESIÓN ORDINARIA 60

Martes 22 de noviembre de 2016, 09:00 horas

Sala de Consejo de Rectores

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 12

Consejeros asistentes:

- **Lic. Adalberto Ortega Solís**, Presidente del Consejo Social y Miembro de la Legión de Honor Nacional de México.
- **Mtro. Gustavo Padilla Montes**, Subsecretario de Educación Superior Investigación y Posgrado en representación del **Mtro. Jaime Reyes Robles**, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.
- **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**, Rector del Centro Universitario de la Costa.
- **Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas**, Director General del Sistema de Educación Media Superior.
- **Lic. Carlos Arroyo Paz**, Asesor de la Notaría Pública # 55.
- **Dr. José María Murià Rouret**, Investigador de El Colegio de Jalisco.
- **Dr. Silviano Hernández González**, Presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco.
- **Dr. Horacio Padilla Muñoz**, Presidente del Patronato del Acervo Cultural del Hospital de San Miguel de Belén.
- **Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez**, Presidente de la Federación Jalisciense de Colegios, Academias y Asociaciones Profesionales.
- **Mtro. Jesús Netzahualcóyotl Martín del Campo Moreno**, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado de Jalisco A.C.
- **Dr. Guillermo Zenteno Covarrubias**, Presidente de la Asociación Médica de Jalisco.
- **Lic. José Andrés Orendain de Obeso**, Presidente de Comisiones y Representaciones, en representación del **Lic. Fernando Topete Dávila**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
- **Mtro. Raúl Estevez Martínez**, en representación del **Ing. José Medina Mora Icaza**, Presidente de COPARMEX Jalisco.
- **Lic. Antonio Álvarez Esparza**, Secretario General de la CROC Jalisco.
- **Dr. Mario Rivas Souza**, Director del Departamento de Medicina Forense de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
- **Mtro. Guillermo Gómez Mata**, Director Ejecutivo, en representación del **Lic. Raúl Padilla López**, Presidente de la Fundación Universidad de Guadalajara.



Secretaría Técnica

- **Mtro. Marco Antonio Cortés Ochoa**, Secretario Técnico de la Rectoría General y del Consejo Social.

Invitados especiales

- **Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General.
- **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**, Vicerrector Ejecutivo.
- **Mtro. José Alfredo Peña Ramos**, Secretario General.
- **Mtra. Nadia Paola Mireles Torres**, Coordinadora de Relaciones Institucionales.

Invitada permanente

- **Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones**, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social de la Universidad de Guadalajara.

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación de avances académicos de la Universidad de Guadalajara, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla;
5. Ejercicio Presupuestal UdeG 2016, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro;
6. Informe de resultados de redes universitarias en las áreas técnico científicas, Dra. Inés Jiménez Palomar;
7. Asuntos varios.

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

Siendo las 09:44 horas del martes 22 de noviembre de 2016, en la Sala del Consejo de Rectores de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, el Lic. Adalberto Ortega Solís, Presidente del Consejo Social, dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, declarando que existía *quórum* legal, de acuerdo con el registro de asistencia, con lo cual quedó formalmente instalada la sesión ordinaria número 60.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Lic. Adalberto Ortega dio lectura al orden del día y acto seguido solicitó al Consejo la aprobación del mismo que fue concedida unánimemente.



3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El Presidente del Consejo Social recordó que los miembros del organismo recibieron por correo electrónico el texto del acta de la sesión anterior, por lo tanto se pidió que se dispensara la lectura y se solicitaron observaciones; al no presentarse ninguna, se pidió la aprobación de la misma que fue concedida por unanimidad en votación económica.

4. Presentación de avances académicos de la Universidad de Guadalajara, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General.

En ausencia del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, tomó la palabra el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, quien comenzó su intervención afirmando que se están viviendo tiempos de recortes presupuestales y ofreció una disculpa a nombre del Rector General, por no estar presente en la sesión, pues se encuentra en la Ciudad de México realizando gestiones presupuestales para la Institución.

Inició el desarrollo de este punto del orden del día mostrando algunos de los principales indicadores que definen el tamaño y el perfil de la Institución, dio a conocer la composición de la Universidad de Guadalajara, la cual tiene una comunidad de 291 mil 629 miembros, de los cuales 265 mil 167 son estudiantes (145 mil 502 de educación media superior y 116 mil 665 de educación superior), 16 mil 408 corresponde al personal académico y 10 mil 054 corresponde al personal administrativo; reveló además que la UdeG es la segunda institución del país por el número de estudiantes.

En cuanto a docencia y aprendizaje señaló que en 2016 la matrícula se amplió en 9 mil 223 estudiantes, más de 29 mil estudiantes en los tres más recientes años, con 15 mil en educación superior y 14 mil en educación media superior; también mostró la distribución regional de la matrícula y en la Zona Metropolitana de Guadalajara en los niveles de educación media superior y superior y la proporción de aspirantes admitidos entre 2007 y 2016.

Acerca del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) dio a conocer que actualmente se cuenta con 167 planteles, 66 escuelas, 88 módulos y 13 extensiones; el SEMS tiene una cobertura en 109 municipios de Jalisco y beneficia al 98.75% de la población, por lo que se consolida como el sistema de educación media superior más grande del país. Mostró la cobertura entre las entidades federativas e hizo saber que la Universidad de Guadalajara tiene 49 escuelas inscritas en el Sistema Nacional de Bachillerato por su calidad.



En lo que respecta al nivel superior, reseñó la cobertura por cada entidad federativa además de señalar que se tiene un total de 110 programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 107 programas acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Posteriormente, describió los programas que cuentan con acreditación internacional, los cuales a la fecha suman 34.

Respecto a la Investigación y el Posgrado, presentó el número de investigadores que se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el comparativo en este rubro respecto a otras Instituciones de Educación Superior (IES), la estadística con el número de cuerpos académicos, la matrícula de posgrado tanto en especialidades, maestrías y doctorados, y los posgrados inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

En cuanto a Internacionalización, mencionó que en el 2012 se operaba el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, por medio de recursos de distintos programas institucionales, como lo son: el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte (PROMESAN), el Programa de Reciprocidad y el Programa de Movilidad del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).

En 2016 se ha ampliado la oferta de programas de movilidad académica y se cuenta con el apoyo de los siguientes programas: Programa de Estancias Académicas (PEA), Convocatoria para apoyos económicos en el marco del PEA, Convocatoria para estancias internacionales cortas, Programa de excelencia *Study-US* en el marco del FOBES II, Programa PROFOCIE y Complemento PROFOCIE.

Para finalizar, el Dr. Miguel Ángel Navarro presentó los datos de convenios de colaboración con IES de diversos países, que en total suman 1,101, y comentó de la notable presencia de la Universidad de Guadalajara en los *rankings* internacionales.

5. Ejercicio Presupuestal UdeG 2016, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro presentó el escenario del Presupuesto de Ingresos y Egresos Ampliado de 2016, del que señaló que alrededor del 70% está destinado para el ramo de servicios personales; por otro lado, finalizó presentando cada uno de los rubros y los montos mediante los cuales la Universidad de Guadalajara realiza sus egresos:

- Servicios Personales
- Estímulos al Desempeño Docente
- Gasto Programable



- Compromisos Institucionales
- Fondos Institucionales Participables
- Programas Institucionales y
- Fondos Externos Determinados.

6. Informe de resultados de redes universitarias en las áreas técnico científicas, Dra. Inés Jiménez Palomar.

La Dra. Inés Jiménez Palomar agradeció la invitación para presentar el proyecto de vinculación con la Universidad de Guadalajara de la compañía *InMateriis*, la cual se dedica principalmente al desarrollo de materiales para las aplicaciones médicas, y como parte de su relación con los centros universitarios, se ha dado cuenta de la importancia de que el talento que existe en la Institución se difunda, por eso creó este centro de innovación científica, del que dio a conocer que su objetivo es el desarrollo de avances científico-tecnológicos que tengan un impacto social, además de realizar la difusión del conocimiento de manera sencilla y amigable, y la operación de un laboratorio abierto.

Mencionó que como fruto de la colaboración con la Universidad de Guadalajara ha sido posible investigar y desarrollar materiales compuestos de fibras y polímeros naturales, con el estudio de sistemas de entrecruzamiento de polímeros sintéticos y biopolímeros así como el diseño de pruebas físico-mecánicas y químicas de las resinas fotopolimerizables desarrollados por la empresa. Hizo saber ella está dirigiendo una tesis de doctorado, como externa, a una estudiante de la Universidad de Guadalajara.

Habló enseguida de los organismos con quienes se tienen acuerdos de cooperación, y presentó a su centro de innovación como un detonante de proyectos alternos como *networking*, desarrollo de materiales para impresión en tercera dimensión, y mencionó que el objetivo general del proyecto es desarrollar hueso artificial, con estructuras internas organizadas utilizando técnicas de manufactura aditiva y la realización de pruebas mecánicas y de biocompatibilidad correspondientes para evaluar la factibilidad técnica del implante.

Presentó además un diagrama de áreas de oportunidad dirigidas hacia mejoras de formulación y caracterización química. El reporte técnico de este proyecto se describe como la síntesis orgánica de nuevos productos que permitan la optimización de las propiedades de biocompatibilidad de las resinas para impresión 3D y el proceso de escalamiento a volúmenes mayores, preservando siempre su viabilidad, el costo beneficio y la investigación aplicada.

El otro proyecto que dio a conocer es el de las “Membranas de celulosa bacteriana a partir de mango para aplicaciones biomédicas”, que contó con un recurso de 2.9



millones de pesos del CONACyT, y del cual se entregó a la Universidad de Guadalajara el 40% para que ayudaran a desarrollar esta membrana que puede tener diversas aplicaciones, por ejemplo como apósitos, en el cual se aprovecha el mango que se desperdicia, que se queda en el campo y al que se le aplica una bacteria para producir un tejido compatible con el cuerpo, para regenerar tejidos.

Ya se ha logrado generar esa membrana y ya se puede utilizar como un parche, por lo que se ha solicitado otro recurso para el año 2017, para que la Universidad de Guadalajara pueda seguir trabajando en la investigación para que la membrana pueda tener un mayor rendimiento y escalar hacia producción de mayor dimensión. Busca, que estos productos tengan un impacto social, y presentó el ejemplo de cuando hay una herida expuesta causada por la diabetes, existe un producto que se integra sobre la herida y entonces ésta se cierra, pero lamentablemente estos productos son aún muy costosos, pero con el aprovechamiento del mango es posible reducir el costo con estas membranas en un 84%.

Gracias a este proyecto fue posible conseguir una estancia académica para la tesista a quien la Dra. Jiménez le está dirigiendo el proyecto, en la Universidad de Nottingham y en la University College de Londres, pues en Inglaterra fue donde les fascinó el descubrimiento.

El Lic. Adalberto Ortega Solís consideró que el Consejo Social y las autoridades universitarias conocieran lo que se ha trabajado desde hace 3 años, por lo que agradeció a la Dra. Inés Jiménez que diera a conocer lo que se ha logrado, cómo se ha desarrollado en este medio, en Guadalajara; recordó que aquí en el Estado de Jalisco se creó la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, cuyo representante, el Mtro. Gustavo Padilla Montes se encuentra presente en la sesión, porque esto también nos permite darnos cuenta del talento que existe en la Universidad de Guadalajara.

Afirmó que es una labor del Consejo Social intercambiar experiencias entre la iniciativa privada, los sectores social, profesional y científico, representados en este órgano.

A nombre de los miembros del Consejo Social felicitó a la Dra. Jiménez y señaló que los datos de información sobre población estudiantil en los niveles de educación media superior y superior que dio a conocer el Vicerrector Ejecutivo, son cifras que en Europa no se entienden por la magnitud que esto representa, y eso significa que se tiene una gran responsabilidad a la que la Universidad de Guadalajara está respondiendo y colaborando, y reitera que es necesario que todos los sectores se enteren de lo que realmente está haciendo en lo científico, educativo y cultural.

El Lic. Claudio Jiménez Vizcarra intervino para explicar que los fondos federales requieren de un esquema, y es el de la participación de la iniciativa privada, del



fondo federal y de una institución como la Universidad de Guadalajara, pues de esa manera fácilmente se pueden conseguir los fondos en el área de ciencia y tecnología, porque son muy pocos los proyectos que se presentan por parte de la iniciativa privada y que se apoyan por el gobierno federal, y eso es un principio que la Universidad ha entendido perfectamente y tiene muy bien estructurado su departamento jurídico para eso, pero lo importante no es sólo participar con un contrato de servicios, sino en un verdadero contrato que permita la obtención de una patente de la que se beneficien todas las partes y añadió que junto a esto, la otra parte que debe conocer el Consejo Social es la preocupación de la creación de ciencia y tecnología en castellano, pues actualmente la ciencia y la tecnología se encuentra en mayor medida en inglés, pero cree que se puede desarrollar ciencia en castellano si se da la oportunidad a los científicos hispano parlantes que están en toda Europa de venir a dar cursos semestrales en castellano, aunque sepan inglés, para llevar de la mano el aprendizaje del inglés junto con el desarrollo de ciencia en castellano.

El Lic. Antonio Álvarez Esparza manifestó que gracias a la reestructuración de los programas educativos de la Universidad de Guadalajara se puede constatar cómo ha ido mejorando la calidad en los mismos. Añadió que es la Universidad quien estabiliza a la sociedad jalisciense dándole educación y profesionalización; también se ha ido irrumpiendo en el asunto de la vinculación de la ciencia y la tecnología, por lo que se ha avanzado mucho en la innovación.

Explicó que es necesario mayor apoyo a educación, ciencia y tecnología, y encontrar una formulación público-privada para lograr algo que sería un mecanismo no sólo de un gran valor social, sino de impulso hacia nuestros valores productivos, creativos, artísticos y culturales.

El Mtro. Gustavo Padilla Montes, Director General de Educación Superior Investigación y Posgrado, de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, agradeció la invitación a la sesión del Consejo y felicitó a la Dra. Inés Jiménez por los resultados ya logrados, pues recordó que en este Consejo Social se presentó esta iniciativa hace años, y que ahora se concreta en resultados muy claros.

Informó que la Secretaría a la que representa se pone a disposición para hacer sinergia con *InMateriis*, e hizo una reflexión muy general acerca de este tema, pues el trabajo que hace la empresa es propicio para tener una visión más completa de lo que viene haciendo la propia Universidad de Guadalajara, y se dirigió al Lic. Adalberto Ortega Solís, para recordar que son testigos de que en el 80% de las convocatorias del programa de estímulos a la Innovación, siempre está la Universidad.

El Presidente del Consejo Social recordó que desde hace varios años se han dado cuenta que los talentos que se han quedado en el exterior del país podrían estar en



México. Añadió que el lema de la Universidad: “Piensa y trabaja”, a los mexicanos nos inspira para innovar y demostrar que el ingenio es extraordinario.

Ofreció tener contacto con los consejos sociales de cada centro universitario y sistemas de la Red Universitaria, para hacerles llegar esta información que aquí se ha dado a conocer.

7. Asuntos varios.

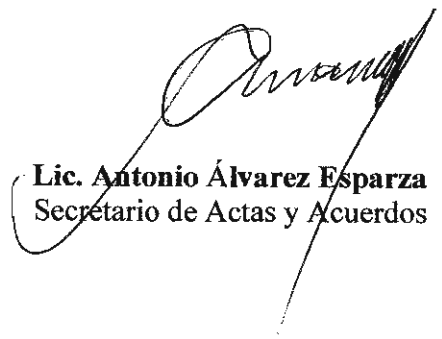
El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, informó que el próximo sábado 26 de noviembre se inaugura la Feria Internacional del Libro en Expo Guadalajara, y por ello se les entrega a los miembros del Consejo Social un libro conmemorativo de los 30 años de la FIL y un catálogo de las actividades que se desarrollarán este año, con el fin de estimularlos a que visiten la FIL. Ofreció hacerles llegar un gafete para su acceso al recinto.

El Lic. Adalberto Ortega Solís agradeció la presencia de los miembros del Consejo Social y siendo las 11:34 horas dio por concluida esta sesión.

Guadalajara, Jalisco, Martes 22 de noviembre de 2016.



Lic. Adalberto Ortega Solís
Presidente del Consejo Social



Lic. Antonio Álvarez Esparza
Secretario de Actas y Acuerdos